

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

l) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Los saldos al 31 de Diciembre de 2017 del rubro de Efectivo y Equivalentes se integran de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
BANAMEX 2730004	0.00
BANAMEX 7005 1203095	0.00
BANAMEX 7005 1203109	0.00
BANAMEX 1 2730128	0.00
BANAMEX 1 2730136 (RETORN FINAN14)	1,242,211.64
BANAMEX 1 2730144 (SUBS FEDERAL 14)	0.00
BANAMEX 1 2730179 (PROMEP CUP 14)	157,571.51
BANAMEX 1 2730187	28.63
BANAMEX 1 2730225	22,135.56
BANAMEX 1 2730241	3,424.91
BANAMEX 1 2730276	11,597.80
BANAMEX 1 2730098	77,883.93
BANAMEX 1 2730101	39.83
BANAMEX 1 2730063	173,464.09
BANAMEX 1 2730039	156,687.33
BANAMEX 1 2730292	4.31
BANAMEX 1-2730152	100,000.00
7008-1323575	396,901.89
7008-44856814	873,950.44
7008-1323567	12,412.64
7008 6487401	0.00
7008-6941188DISPOSITIVO VIRTUAL	1,579,669.46
7009-4243635	0.00
7009-5779180	0.00
01039582640	-0.01
BANAMEX 7010-1947627	0.00
0109143157	0.00
7011-4114098 ESPECIFICA ESTATAL	1,486,029.99
7011-4170052 ESPECIFICA FEDERAL	4,225,566.28
BBV 281000111083619	2,316,880.64
	12,836,460.87

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo al 31 Diciembre 2017, de esta cuenta la representa la mayor parte por la deuda generada por traspasos entre fondos para poder cubrir gastos en los fondos Estatal y Retorno por falta de liquidez.

TRANSFERENCIAS (PRESTAMOS)	5,176,562.08
----------------------------	--------------

El saldo de la cuenta de otros de deudores diversos corresponde a una devolución pendiente de realizar por parte del banco por un cheque que no fue posible cobrar de acuerdo a normas por parte del banco.

OTROS DEUDORES DIVERSOS	27,404.00
-------------------------	-----------

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

NO APLICA

Inversiones Financieras

NO APLICA

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

TASA	NOMBRE DEL BIEN	DEPRECIACION ACUMULADA
10%	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	3,281,377.69
33%	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	22,842,052.59
10%	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	50,387.98
33%	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	436,317.38
33%	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	152,032.25
20%	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,278,808.45
20%	EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO	855,786.20
20%	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	40,745.48
20%	AUTOS Y CAMIONES	2,867,306.50
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	13,283.33
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	463,017.44
10%	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	23,703.24
10%	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION	765.90

10%	EQ. DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELEC.	129,518.52
10%	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS	3,081,234.23
10%	OTROS EQUIPOS	795,935.28

Bienes Inmuebles

No se reflejan en los Estados Financieros debido a que el proceso de la escrituración del edificio, se encuentra en el área jurídica de la presidencia municipal en la etapa de la integración del expediente para ser remitido al H. Congreso del Estado para su aprobación.

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Las Tasas de depreciación aplicadas son las emitidas por el CONAC

DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	
DEPRECIACION BIENES MUEBLES	36,311,416.11

Otros Activos

En cuanto a la Cuenta de Otros Activos se menciona el siguiente Rubro, el cual es un depósito en garantía que pidió la comisión federal de electricidad cuando se creó el contrato.

OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	
DEPOSITOS EN GARANTIA (CFE)	\$129,579

Pasivo

Las cuentas de pasivos están integradas de la siguiente manera:

En la cuenta de sueldos por pagar el saldo corresponde una retención por acuerdo del gobernador del estado de Tamaulipas para un fondo de ahorro.

En la cuenta de proveedores representa las cuentas por pagar a proveedores por la obtención de un servicio así como por la adquisición de un bien.

El rubro de transferencias otorgadas constituye la deuda generada por traspasos entre fondos para poder cubrir gastos en los fondos Estatal y Retorno por falta de liquidez.

La cuenta de Retenciones y contribuciones es el pasivo registrado de impuestos tanto federales como estatales.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
SUELDOS POR PAGAR	43,504.56
PROVEEDORES DE BIENES	746,685.34
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	5,187,257.81
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	346,201.75

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Esta cuenta está integrada de la siguiente manera:

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,359,611.00
CONVENIOS	3,359,611.00
PROMEP CUP 6801	403,092.00
PFCE 2017-2018	2,956,519.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,587,782.47
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	54,587,782.47
MINISTRACION FEDERAL	22,620,487.00
MINISTRACION ESTATAL	21,864,163.07
RETORNO FINANZAS	10,103,132.40

OTROS INGRESOS

INGRESOS FINANCIEROS	44,943.22
INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS	44,943.22
FEDERAL	15,703.89
ESTATAL	4,321.33
FONDO DE CONTINGENCIA	4,426.93
PROMEP CUP 6801	5,473.86
DISPOSITIVO VIRTUALL REAL NET	14,891.45
CONACYT 270294	56.32
PFCE 2016	5.38
PFCE 2017-2018	64.06

Gastos y Otras Pérdidas:

NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	51,536,553.53
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	214,158.05
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	3,875,001.53

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO	24,120,175.40	24,499,220.37
PATRIMONIO CONTRIBUIDO	24,069,609.28	24,069,609.28
PATRIMONIO GENERADO	50,566.12	429,611.09

Mb

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes:

	2017	2016
Efectivo en Bancos –Tesorería		
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$12,836,460.87	\$6,748,277.01
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivo y Equivalentes	\$12,836,460.87	\$6,748,277.01

2. Se adquirieron las siguientes partidas de Bienes durante el ejercicio 2017:

NOMBRE DEL BIEN	IMPORTE	% Aplicable Federal	% Aplicable Estatal
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	79,233.40	14%	0%
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	120,732.10	19%	0%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	12,470.00	37%	0%
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	99,639.96	43%	0%
OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	4,009.35	100%	0%
INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	19,561.02	0%	0%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	47,261.88	100%	0%
OTROS EQUIPOS	185,140.64	14%	0%

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	6,241,625.11	6,735,760.55
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.</i>		
Depreciación	3,875,001.53	5,965,952.75
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VICTORIA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017
(Cifras en pesos)

1.- Ingresos Presupuestarios		57,992,336.69
2.- Más ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios.		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdidas ó deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros Ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3.- Menos ingresos presupuestarios no contables.		0
Productos de capital		
Aprovechamiento de capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		57,992,336.69



UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VICTORIA

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VICTORIA
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017
 (Cifras en pesos)

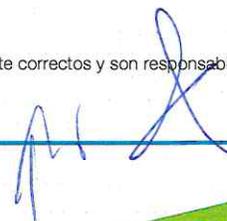
1.- Total de Egresos (Presupuestarios no contables		52,318,759.93
---	--	---------------

2.- Menos egresos presupuestarios no contables		568,048.35
Mobiliario y equipo de administración	212,435.50	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	103,649.31	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	19,561.02	
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	232,402.52	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		

3. Más Gasto Contables No Presupuestales		3,875,001.53
Estimaciones, Depreciaciones y deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,875,001.53	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		55,625,713.11
--	--	---------------

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



LIC. OSCAR J. BALLESTEROS GONZALEZ
RECTOR

CP. JOSE ABRAHAM GARZA JIMENEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Responsable de Elaboración

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

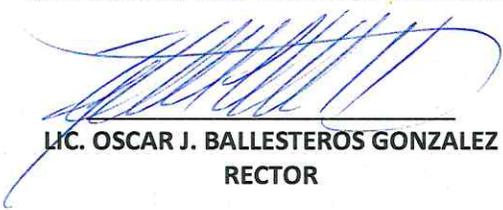
Ley de Ingresos:

Cuenta	Descripción	Importe
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	64,653,799.88
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	204,659.96
8.1.3	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	-6,456,803.23
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	57,992,336.69

Ley de egresos:

Cuenta	Descripción	Importe
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	68,199,999.46
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	9,809,304.09
8.2.3	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	-6,071,935.44
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0.00
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	0.00
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	746,684.33
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	51,572,075.59

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


LIC. OSCAR J. BALLESTEROS GONZALEZ
RECTOR


CP. JOSE ABRAHAM GARZA JIMENEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Responsable de Elaboración

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

La asignación formal del presupuesto tanto federal como estatal se nos notifican ya avanzado el ejercicio fiscal (poner fechas), lo cual es un factor que nos incide en la planeación financiera oportuna. Adicionalmente los requerimientos de recursos financieros, materiales y de personal docente se vieron impactados con una tendencia a la alta respecto al ejercicio anterior, por el incremento en la matrícula en el nuevo ciclo escolar, la incorporación de un programa académico más y la puesta en operación de un nuevo edificio.

3. Autorización e Historia

La Universidad Politécnica de Victoria es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en Victoria, Tamaulipas, creada por decreto gubernamental publicado en el periódico oficial del Estado numero 141 de fecha 23 de Noviembre del 2006

4. Organización y Objeto Social

La Universidad Politécnica de Victoria forma parte del Sistema de Educación Superior del Estado de Tamaulipas y adopta el modelo de educativo del Subsistema de Universidades Politécnicas, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos en común acuerdo, entre las autoridades educativas estatal y federal

a).-La Universidad tendrá por objeto:

Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de postgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social;

Llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico, pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado y de la Nación;

Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de la vida.

I.Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones de la región y del Estado, principalmente; y

II. Impartir programas de educación continua con orientación a la capacitación para el trabajo y al fomento de la cultura tecnológica en la región y en el Estado.

b).-Para el cumplimiento de su objeto, la Universidad Politécnica de Victoria tendrá las facultades siguientes:

- I. Fomentar el desarrollo de la investigación en el sector privado;
- II. Contribuir a la adopción y asimilación de tecnologías de vanguardia en las empresas del sector público y privado que les permitan mejorar su competitividad;
- III. Impulsar en forma permanente mecanismos externos de evaluación de la calidad de la docencia, la investigación y el desarrollo tecnológico a través de evaluaciones internas y externas a fin de lograr los más altos estándares de calidad;
- IV. Reglamentar la selección, ingreso, estancia y egreso de los estudiantes;
- V. Establecer los términos del ingreso, promoción y permanencia del personal académico, así como la selección, admisión y ascenso del personal administrativo apoyada en la reglamentación correspondiente;
- VI. Impulsar la certificación de procesos estratégicos de gestión de los servicios y programas que apoyan las actividades académicas con el objeto de asegurar la calidad de la gestión institucional;
- VII. Promover y suscribir convenios con organizaciones e instituciones de los diversos sectores social, público y privado tanto nacionales como extranjeras, para el intercambio y cooperación en programas y proyectos académicos de beneficio institucional;
- VIII. Diseñar programas educativos con base en competencias profesionales en buena calidad con una amplia aceptación social por la sólida formación técnica y en valores de sus egresados;
- IX. Planear y programar la enseñanza superior que imparta en un modelo curricular flexible;
- X. Expedir constancias, certificados de estudio, certificados de competencias laborales y otorgar diplomas, títulos y grados académicos;
- XI. Establecer equivalencias y reconocer estudios del mismo tipo educativo realizados en otras instituciones de enseñanza superior nacionales y extranjeras;
- XII. Crear las instancias necesarias de vinculación con los sectores público, privado y social, que deberán ser distintas y diferenciadas de los órganos de gobierno de la Universidad;
- XIII. Promover y organizar programas de prestación de servicio social, residencias y estudios u otras modalidades de vinculación entre la sociedad y la Universidad acordes a los objetivos de los programas educativos;
- XIV. Establecer órganos y mecanismos de apoyo financiero;
- XV. Diseñar y establecer anualmente su calendario escolar en función de los programas de trabajo aprobados por los órganos competentes, de modo que pueda cumplir de manera eficaz las actividades académicas programadas;
- XVI. Conferir grados honoríficos, distinciones, reconocimientos y estímulos; y



XVII.Las demás que le confieran las normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

c).- Ejercicio Fiscal, durante el ejercicio 2017 la Universidad Politécnica de Victoria (UPV), a cumplido con sus obligaciones fiscales principalmente a declarado la retención de ISR por Sueldos y salarios.

d).-La Universidad Politécnica de Victoria (UPV), se crea como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Tamaulipas, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio social en Victoria, Tamaulipas.

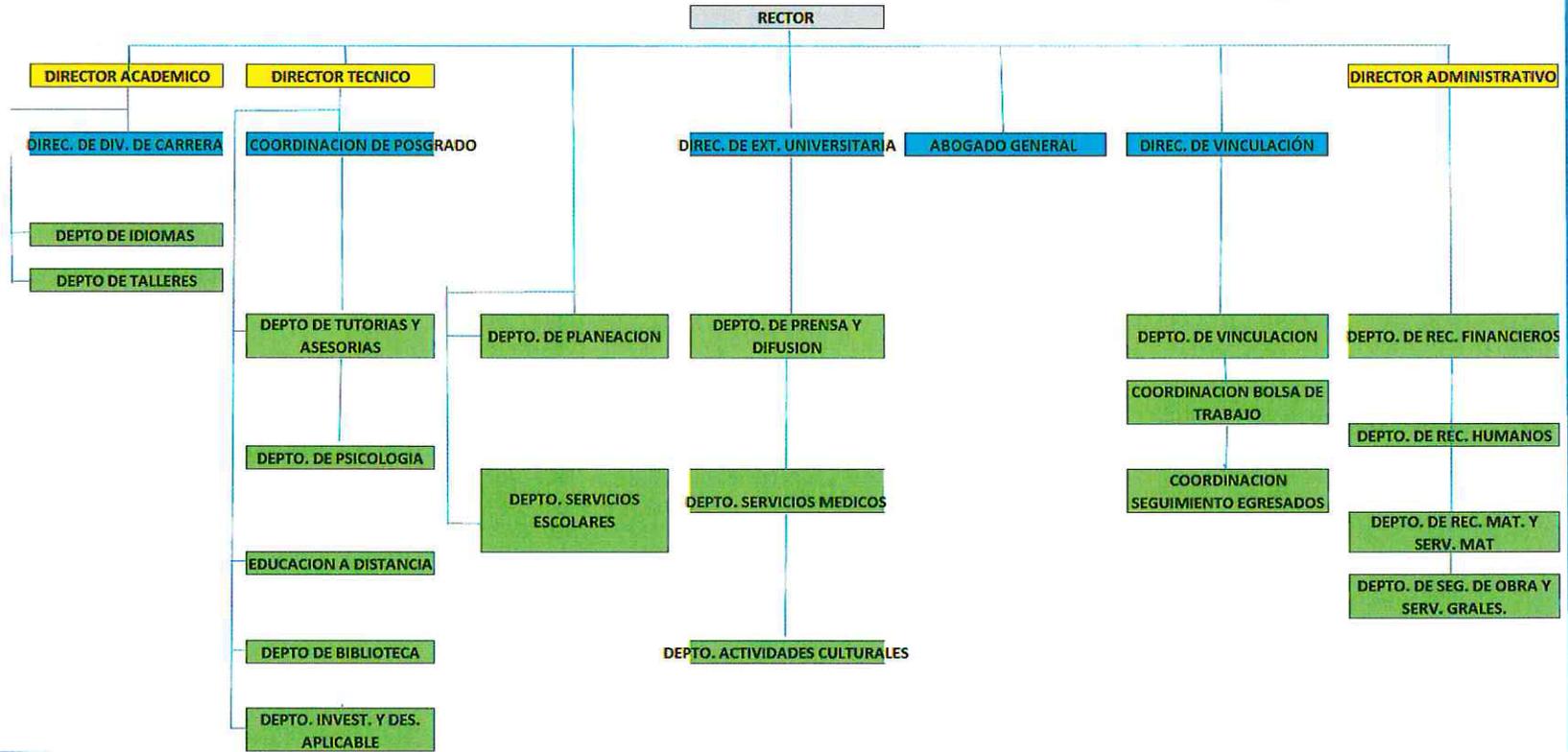
e).- La Universidad Politécnica de Victoria se encuentra bajo el régimen fiscal de Personas Morales con Fines no Lucrativos, con obligaciones fiscales de retenciones de ISR sobre sueldos y salario, ISR de asimilables a salario, de ISR a Terceros y Retenciones de IVA.



f).- ORGANIGRAMA



Universidad Politécnica de Victoria



Contable / 12

[Handwritten signature]

g).-La Universidad Politécnica de Victoria (UPV), obtiene subsidios por parte del Gobierno Federal y Estatal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las operaciones que realizó durante el ejercicio de 2015, el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado "Universidad Politécnica de Victoria" fueron registradas de acuerdo con las reglas y criterios contables aplicables a la Contabilidad Gubernamental, como se establece en los artículos 65, 67,68 y 69 de la Ley del Gasto Publico del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

Con fecha 31 de diciembre del 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación La Ley General de Contabilidad Gubernamental y que de acuerdo al artículo primero transitorio entro en vigor a partir del 01 de enero del 2009

Y que en su artículo cuarto transitorio menciona que en lo relativo a la Federación y a las entidades federativas, la armonización de los sistemas contables de las dependencias del poder Ejecutivo los poderes Legislativo y Judicial; las entidades y los órganos autónomos, se ajustara al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año de acuerdo a las fracciones I, II, III y IV del mismo articulo

6. Políticas de Contabilidad Significativas

La Universidad Politécnica de Victoria utilizo el método de depreciación de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable, durante el ejercicio 2014 la universidad empleo un nuevo sistema contable llamado Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), mismo que cumple con los requisitos financieros y contables solicitados por el CONAC.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Politécnica de Victoria, no cuenta con saldo en las cuentas de activo y pasivo en moneda Extranjera, por lo que no se ve afectada.

8. Reporte Analítico del Activo

TASAS DE DEPRECIACION	RESUMEN
10%	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
33%	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
10%	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
33%	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
33%	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
20%	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
20%	EQUIPOS MEDICO Y DE LABORATORIO
20%	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
20%	AUTOS Y CAMIONES
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO
10%	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL
10%	EQ. DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELEC.
10%	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS - HERRAMIENTAS
10%	OTROS EQUIPOS

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica, ya que solo obtiene subsidios Federales, Estatales y Retorno

10. Reporte de la Recaudación

No aplica, la Universidad Politécnica de Victoria no Recauda ingresos por que solo obtiene ingresos por medio de subsidios Federales, Estatales y Retorno.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica, la Universidad Politécnica de Victoria no cuenta Deuda

12. Calificaciones otorgadas.

No aplica.

13. Proceso de Mejora

La Universidad Politécnica de Victoria, en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la autoridad competente, ha desarrollado un plan y acciones diversas para establecer un programa con un enfoque basado en resultados, para ello se han establecido objetivos y metas orientados hacia la eficiencia, eficacia y productividad de la institución.

1. Objetivos

- Mejorar la calidad del gasto.
- Adecuar y orientar los procesos hacia resultados.
- Generar información del desempeño y utilizarla para mejorar los resultados.
- Participar en la armonización contable.
- Aumentar la productividad de los departamentos.
- Mejorar la calidad del servicio

Para garantizar la permanencia de los profesores en la Universidad, ésta realizará la evaluación anual de su desempeño académico, como elemento complementario de la planeación sistemática y permanente de las actividades académicas que integran las funciones básicas.

La evaluación anual del desempeño académico tiene como propósito revalorar la carrera académica y reconocer a quienes procuran su actualización constante y superación con el incremento de su escolaridad y el desempeño sobresaliente de sus actividades al servicio de la Universidad.

La evaluación anual del desempeño académico comprenderá la revisión y verificación de las actividades desarrolladas durante un año escolar por los miembros del personal académico de la Universidad, especialmente las siguientes:

- I. Presencia frente a grupo;
- II. Cumplimiento del programa educativo
- III. Productos del trabajo de investigación y desarrollo tecnológico;
- IV. Tutorías y asesorías;
- V. Prácticas académicas y de servicio social;
- VI. Participación en cursos, seminarios, talleres y conferencias;
- VII. Supervisión de estadías en empresas;
- VIII. Asesoría y prestación de servicios tecnológicos a las empresas;
- IX. Trabajo colegiado;
- X. Elaboración de textos y material didáctico;
- XI. Innovación en las formas de generar aprendizaje;
- XII. Estudios de actualización y obtención de grados académicos.

14. Información por Segmentos

No aplica

15. Eventos Posteriores al Cierre

No hay eventos que reportar

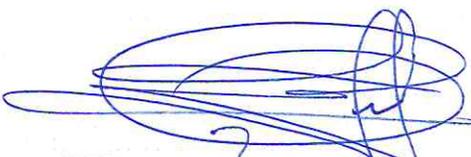
16. Partes Relacionadas

La Universidad Politécnica de Victoria no cuenta con partes relacionadas que pudieran influir significativamente en la toma de decisiones del Ente.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



LIC. OSCAR J. BALLESTEROS GONZALEZ
RECTOR



CP. JOSE ABRAHAM GARZA JIMENEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Responsable de Elaboración